Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 553/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 30º aniversario de la fundación de la Escuela Argentina de Moda (EAMODA), sita en la calle Florida 656, Comuna 1 de esta Ciudad.

Art 2°.- Se dispone la colocación de una placa con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a
la Escuela Argentina de Moda en su 30º aniversario.
1996-2026.

Art 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.12 15:41:01 -03:00
Director de Despacho Parlamentario